Sesión 20-2026
19 de mayo del 2026

SESIÓN ORDINARIA 20-2026
PERIODO 2024-2028

Acta de la sesión ordinaria 20-2026, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 19 de mayo del 2026, siendo las seis y diez de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

Regidores Propietarios
Julissa Castro Murcia **presidente, Quien preside AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Christian Arias Hidalgo **vicepresidente AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Olga Vargas Sánchez **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Fermín Carrillo Palma **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Fabio Arias Prado **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**

Regidores Suplentes
Sergio Ramírez Azofeifa **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Oldemar Zamora Picado **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DEL REGIDOR CHRISTIAN ARIAS HIDALGO, EL CUAL PRESIDE POR SER EL REGIDOR DE MAYOR EDAD**
Seidy Chinchilla Garro **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DE LA REGIDORA OLGA VARGAS SÁNCHEZ**
Javier Prado Garro **AUSENTE**
Eddy Calderón Jiménez **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DEL REGIDOR MAURICIO ARIAS PRADO**

Síndicos Propietarios
Sailyn Arias Bonilla Síndica Propietario de Guaitil
Héctor Mora Araya Síndico Propietaria de San Ignacio **AUSENTE**
German Monge Azofeifa Síndico Propietario de Palmichal **AUSENTE**
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla Síndico Propietario de Sabanillas **AUSENTE**
Alberto Mora Cruz Sindico Propietaria de Cangrejal **AUSENTE**

Síndicos Suplentes
Honorio Castro Quirós Síndica Suplente de Guaitil
Stephanie González Hernández Síndica Suplente de Palmichal **AUSENTE**
Yendri Méndez Godínez Síndica Suplente de Sabanillas **AUSENTE**
Hilda Prado Escobar Síndico Suplente de Cangrejal **AUSENTE**

.....

Nelson Umaña Quiros Alcalde
Tania Granados Borbón Vicealcaldesa **AUSENTE**
Susan Morales Prado Secretaria del Concejo Municipal
Licenciada Hazel Fonseca Arias Dpto. legal, concejo municipal

.....

Siendo las 6:10 p.m., el señor presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.

Sesión 20-2026
19 de mayo del 2026

ARTÍCULO I

1. Comprobación del Quórum

El señor presidente da la bienvenida a todos los Regidores, Síndicos, alcalde, secretaria, y a la licenciada, comprueba el quorum e inicia la sesión Ordinaria del día de hoy, siendo las 6:10 p.m.

ARTÍCULO II

Acción de Gracias

El Alcalde realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos al Creador.

ARTÍCULO III

1. Comprobación del quórum
2 Acción de Gracias
3 Orden del día
4 Discusión y Aprobación Acta 19-2026
5 Lectura de la Correspondencia
6 Asuntos de Trámite Urgente
7 Dictamen de Comisión
8 Mociones de los señores Regidores
9 Mociones del señor Alcalde
10 Asuntos Varios
11 Cierre de Sesión.

ARTÍCULO IV

Discusión y Aprobación del Acta Anterior

Se somete a votación la Sesión Ordinaria 19-2026

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 19-2026. Votos afirmativos de los señores Zamora Picado, Chinchilla Garro y Calderón Jiménez.

ARTÍCULO V

Correspondencia

1-Memorial uno (14 de mayo del 2026) emanado por Ing. Paola Marín Monge UTGV oficio MDA-UTGV-A-C-189-2026, dirigido al Concejo Municipal en donde dan respuesta a solicitud de vecinos Calle Duran Lobo, referente a lastreado de camino, por lo que se realizara la debida inspección.

SE RECIBE

2-Memorial Dos (13 de mayo del 2026) emanado por Luis Acuña Sánchez Administrativo Financiero del AYA oficio GSP-RC-AF-2026-00303, dirigido al Alcalde y al Concejo Municipal, en donde solicitan la exoneración del pago de bienes inmuebles de las propiedades a nombre del Instituto de Acueductos y Alcantarillados según lo dispuesto en la ley 7509.

SE RECIBE

Sesión 20-2026
19 de mayo del 2026

3- Memorial Tres (18 de mayo del 2026) emanado por Union Nacional de Gobiernos Locales oficio DE-E-100-05-2026 dirigido al Concejo Municipal en donde le invita al foro denominado Gobiernos Locales y conectividad digital, herramientas para una gestión moderna, el 21 de mayo a las 8:00 a,m, en el Hotel Wyndham San José Herradura.

SE RECIBE

4- Memorial Cuatro (18 de mayo del 2026) emanado por Licda. Hazel Fonseca Arias Asesora Legal oficio MDA-CM-AL-021-2026 Municipalidad de Acosta, dirigido al Concejo Municipal en donde presenta criterios sobre proyectos de ley consultados. (23.414, 23.116,23.118,23119,23.129,23.120).

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA SIMPLE NO SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA SIMPLE

ACUERDO NÚMERO 1: POR MAYORIA SIMPLE:
VISTA LA CONSULTA DEL PROYECTO DE LEY 23.414 LEY DE ARMONIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ZAMORA PICADO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y CHINCHILLA GARRO.

ARTÍCULO VI
Asuntos de Trámite Urgente
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO VII
Dictámenes de Comisión
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO VIII
Mociones de los señores Regidores
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO IX
Mociones del señor Alcalde
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO X
Asuntos Varios

Sesión 20-2026
19 de mayo del 2026

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ

Para recordar, la sesión del jueves, la extraordinaria con el presupuesto que nos pasaron, estuve estudiando y analizando varios puntos muy interesantes, yo tenía una propuesta de manera verbal, va a venir Stephanie la del presupuesto ese día y quisiera ver cómo lo vamos a manejar, porque es un presupuesto que es bien grande en su estructura, pero en fin, la parte de departamentos donde está presupuestado y justificado los montos, mi propuesta es ese día al inicio, porque el tiempo a veces no nos alcanza, la exposición cómo la vas a realizar y de manera general el presupuesto, o nosotros vamos a hacer consultas directas. En el caso mío yo tengo algunas consultas ya directas, ya formuladas, entonces yo siento que a veces depende si ya nosotros sabemos de esto es más enriquecedor ver ejemplos. Yo estuve viendo el circuito cerrado, vamos a tener circuito cerrado en el parque San Roque, vamos a tener circuito cerrado en la municipalidad, en el edificio, vamos a tener circuito cerrado en el cementerio, vamos a tener circuito cerrado parte del mercado que viene a la administración, entonces digo yo, qué bueno porque señor alcalde, felicitarlos porque tal vez lo que nosotros en algún momento lo hablamos en el concejo, lo llevaron a la administración y ponerlo en práctica. Entonces yo me imaginé una persona con una plaza administrativa, viendo la pantalla con el circuito cerrado, el parque San Roque, viendo el cementerio, viendo el edificio, entonces es tan fácil, si yo veo que una persona está haciendo algo que no corresponde se llama al 911 y se activa el protocolo, entonces muy bien diseñado, ya lo leí hace tiempillos, de momento que llegó estuve viendo uno por uno y la inversión, sumé las inversiones también, que cuánto da, entonces eso es lo que buscamos. Entonces don Oldemar, es lo que nosotros venimos hablando en el concejo y que la administración de ahí también nos escuche y nos puede escuchar, porque es un buen ejercicio y yo sumé lo de cada circuito cerrado y nos da un monto. Entonces yo como acosteño, estoy en San Roque y estoy seguro, hasta en mi vehículo que lo pueden tachar, si se puede ir, pero ahí hay un video y a mí me corresponde hacer la parte legal, no es que vamos a decir que todo, por ahí pasa hasta en unos bancos, en donde haya más seguridad, igual en el mercado, va una persona y va a tener esa seguridad, usted está haciendo aquí, hay un campo de circuitos cerrados, la misma administración, cualquier accidente, cualquier seguridad, o sea es muy bueno y lo del cementerio, eso del cementerio es muy importante porque también de ahí son activos que tiene el municipio, también los usuarios de seguridad, que tal vez alguien vaya a hacer algo que no corresponde, entonces yo lo estuve, para dar un ejemplito de esa parte, me gustó mucho esa parte de lo del circuito cerrado, por ahí tengo algunas consultas que a veces depende de la exposición que se haga, no nos permite a nosotros tal vez interactuar, yo soy uno que las consultas que traigo y me las pueden evacuar ese día perfectamente, ya en Hacienda, el día de la Comisión de Hacienda no es mucho lo que debo hacer, porque ya para mí en lo personal tengo claro el panorama, si es muy extenso, estamos hablando de más de 324 páginas, ver los números y las justificaciones, le estoy dando lectura a las justificaciones, que son muy importantes, en algunas me coinciden, en otras por ahí nada más siento que es de acomodar, tal vez, pero esa parte quiero resaltar hoy al señor alcalde, lo del circuito cerrado y en estos activos o estos campos que tiene la Municipalidad, eso es lo que hay que hacer, pensar de esa manera, porque nos da una seguridad, nos da un respaldo a nosotros como ciudadanos y a los mismos funcionarios, a los mismos funcionarios, y a la gente que nos visita a otros lugares, que estén siendo monitoreados y como estamos hablando, estamos en el 2026, entonces yo siento que eso es bueno. Me

quería referir a ese tema, de esa exposición, porque sí es bien pesada esa sesión, porque tiene mucho, mucho material a nivel de justificación, a nivel de números, entonces para tenerlos presentes, quería referirme para la sesión del juez.

Regidor Oldemar Zamora Picado: Sí, yo estaba también viendo, y es que es extenso, más de 300 páginas, y eso, no sé, bueno, vamos a ver cómo, ya la otra, es el jueves, si Dios quiere está Juli y don Christian que están incapacitados, entonces bueno, vamos a ver cómo nos vamos a acomodar en ese aspecto, porque en realidad es bastante extenso y yo pienso que se le deben traer preguntas con citas para finalizar

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión 20-2026, siendo las 6:38 p.m.

OLDEMAR ZAMORA PICADO
Presidente a.i Concejo Municipal

SUSAN MORALES PRADO
Secretaria Concejo Municipal

.....UL.....